



Comunicado sobre el
Símbolo de Pequeños Productores
CLAC - FUNDEPPO
27 de marzo de 2014, Lima, Perú



El Consejo Directivo de la CLAC en su reciente reunión de los días 27 y 28 de marzo de 2014, tomó diversas decisiones con respecto al Símbolo de Pequeños Productores, cumpliendo con los mandatos de la Asamblea General. En este comunicado queremos compartir estos acuerdos con las personas, organizaciones de base y empresas que han estado involucrados en el proceso del desarrollo del Símbolo de Pequeños Productores.

Como parte de los resolutivos de la Quinta Asamblea General de la CLAC, llevada a cabo en noviembre de 2012 en Quito, Ecuador, se acordó generar la independencia del Símbolo de Pequeños Productores (SPP) de la CLAC para garantizar su mayor desarrollo y fortalecimiento.

En esta misma Asamblea se nombró un Comité Ad Hoc SPP para desarrollar la propuesta estratégica para llevar a cabo esta independización. Este comité fue integrado por los presidentes de la CLAC y de FUNDEPPO y tres representantes regionales nombrados por la Asamblea General de la CLAC.

Durante esta Quinta Asamblea General de la CLAC se firmó además una Declaración General, en la cual la CLAC se compromete con el apoyo al proceso de consolidación y fortalecimiento del SPP hacia su plena sostenibilidad y crecimiento.

El Comité Ad Hoc SPP nombrado por la Asamblea General de la CLAC celebró algunas reuniones virtuales preparatorias, dos reuniones físicas y una consulta con los miembros de la Junta Directiva de la CLAC para la generación de la propuesta.

La propuesta presentada el 27 de Marzo a la Junta Directiva de la CLAC en Lima, Perú se base en los mandatos de la Quinta Asamblea General, tomando en cuenta además aspectos como la viabilidad legal y operativa, la sostenibilidad en el tiempo y la alianza futura con la CLAC.

El Consejo de Directores de la CLAC sometió a análisis, ajuste y votación cada uno de los siguientes acuerdos, los cuales fueron aprobados uno por uno con unanimidad de votos a favor:

- 1. Las Organizaciones de Pequeños Productores (OPP) certificadas SPP serán los nuevos propietarios de FUNDEPPO.**
- 2. La CLAC cede los derechos legales de las marcas del SPP a FUNDEPPO de manera integral y definitiva.**
- 3. Las OPP certificadas SPP serán los socios titulares de la Asamblea General de FUNDEPPO, con voz y voto. Las Coordinadoras Nacionales de Pequeños Productores de Comercio Justo interesadas podrán participar en esta Asamblea General como "socios solidarios", con voz y sin voto. La CLAC participará como 'socio honorario' (con voz y sin voto) de FUNDEPPO. La**



Comunicado sobre el
Símbolo de Pequeños Productores

CLAC - FUNDEPPO
27 de marzo de 2014, Lima, Perú



Asamblea General de FUNDEPPO podrá eventualmente dar acceso a otros sectores como “socios solidarios” en el futuro.

4. La CLAC no tendrá un asiento propio en el Consejo Directivo de FUNDEPPO.
5. Se construirán representaciones FUNDEPPO locales y redes de amigos del SPP locales (inicialmente informales, después posiblemente formales) en coordinación con las Coordinadoras Nacionales de Pequeños Productores de Comercio Justo interesadas.
6. FUNDEPPO crea espacios de coordinación por producto entre las OPP certificadas SPP (inicialmente informales, después posiblemente formales).
7. La CLAC acompaña a FUNDEPPO en los procesos de búsqueda de financiamiento del SPP y FUNDEPPO para lograr su sostenibilidad.
8. La CLAC y FUNDEPPO firmarán una declaración de valores y principios comunes.

El Consejo de Directores de la CLAC aprobó además, igualmente con unanimidad, una ruta crítica para la ejecución de los acuerdos: A partir de este momento se inicia con el proceso de ajustes legales y organizativos, para concluir con la primera Asamblea General de FUNDEPPO bajo se nueva constitución en el mes de octubre de 2014.

La CLAC está convencido que con estos acuerdos unánimes se ha dado un paso histórico en el proceso de consolidación del Símbolo de Pequeños Productores. Se le dotó de herramientas para su enraizamiento y crecimiento sólido y fuerte, independiente y sin cortapisas, lo cual fue el mandato de la Quinta Asamblea General de la CLAC.

Estamos seguros que con el decidido apoyo de los aliados comerciales, sociales y consumidores del movimiento de producción, comercio y consumo justo, solidario y sustentable, el Símbolo de Pequeños Productores servirá con eficacia la causa de los pequeños productores organizados, generando grandes impactos en la realidad y perspectiva en que viven nuestros productores.

A 27 de marzo de 2014

Lima, Perú

Marike de Peña
Presidenta de CLAC

Marvin López
Presidente de FUNDEPPO